

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

7093 *JUZGADOS CIVILES.*

Requisitoria relativa a D. Julio Jaime Vásquez Monzón, hijo de Jaime y Yolanda, nacido el día 9 de marzo de 1979 en Cuba, con último domicilio conocido en calle Monseñor Óscar Romero, n.º 73, 2.º A, de la localidad de Madrid.

Situación personal: Acordada en fecha 18 de mayo de 2007 búsqueda y captura y puesta a disposición judicial, estando el ya citado encartado en la Ejecutoria 116/05, siendo necesaria la práctica de diligencias.

El encartado deberá comparecer en el plazo máximo de 30 días ante este Juzgado de lo Penal nº 1 de Barakaldo (Bizkaia) sito en la plaza Bide Onera, s/n, planta 4.ª, de tal localidad con la advertencia de que, si no lo hiciera así, será declarada rebelde con el perjuicio correspondiente.

Las Fuerzas policiales deberán proceder a la averiguación de domicilio o paradero del encartado, informando puntualmente a este Juzgado de su hallazgo.

Barakaldo (Vizcaya), 27 de febrero de 1974.- Titular del Juzgado de lo Penal n.º 1 de Barakaldo (Vizcaya).

ID: A090012835-1